

ANAHEIM



SUS DERECHOS BAJO EL TÍTULO VI Y LEYES RELACIONADAS

El título VI es una ley



CIUDAD DE ANAHEIM

Esta publicación estará disponible en otros formatos bajo pedido llamando al Departamento de Obras Públicas (Department of Public Works, DPW) de la ciudad de Anaheim al (714) 765-5217.

El título VI de la Ley de Derechos Civiles (Civil Rights Act) de 1964 prohíbe la discriminación en función de la raza, el color de piel y el origen nacional en programas, servicios y actividades que reciban asistencia financiera federal.

El título VI dice que usted debe recibir el mismo trato que el resto de las personas. No importa su raza, color de piel u origen nacional ni si habla otro idioma o proviene de otro país.

Los programas de asistencia federal aplican a áreas amplias y diversas, como cuerpos policiales, parques y recreación, transporte público, empleo y capacitación laboral, vivienda y desarrollo de la comunidad.

La ciudad de Anaheim recibe financiamiento federal para reparar y construir carreteras, brindar apoyo a las comunidades, proporcionar seguridad a través de los programas y servicios ofrecidos. La ciudad de Anaheim subcontrata algunos de los programas, servicios y actividades, y esas compañías también deben cumplir con la ley.

Si cree que lo discriminaron o excluyeron de participar en función de su raza, color de piel u origen nacional, **escriba una carta de queja**.

Proporcione la mayor cantidad de detalles posible, coloque la fecha y firme la queja en un plazo de 180 días calendario posteriores al supuesto incidente. Proporcione su nombre, dirección y número de teléfono.

Envíe una carta a:

**City of Anaheim
Title VI Coordinator
PO Box 3222 #19
Anaheim, CA 92805
Número de teléfono: (714) 765-6803
Correo electrónico: ADA@anaheim.net**